CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
04 DIC. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:40

Moción de Orden del Día N° 14910

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

MOCIÓN DE SALUDO POR EL 40 ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE POLVORA – PROVINCIA DE TOCACHE – DEPARTAMENTO SAN MARTÍN

La Congresista de la Republica que suscribe, **LUCINDA VÁSQUEZ VELA,** integrante del Grupo Parlamentario **"BLOQUE MAGISTERIAL DE CONCERTACION NACIONAL"**, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley 24016 del 06 de diciembre de 1984, se crea el distrito de Polvora, en la provincia de Tocache, departamento de San Martín, durante el gobierno del presidente Fernando Belaunde Terry;

Que, el distrito de Polvora es uno de los 06 distritos que conforman la provincia de Tocache;

Que, el día 06 de diciembre de 2024, se conmemora el 40 aniversario de creación política, de gran importancia para los pobladores del distrito de Polvora;

Que, el Distrito de Polvora se encuentra ubicada en la provincia Tocache, Departamento de San Martín, cuenta con una superficie de 2.174,48 km², su capital es el centro poblado de pólvora, ubicada a una altitud de 450 msnm;

Que, el distrito de Pólvora es muy atractiva turísticamente por sus imponentes paisajes que cada año visitan muchos turistas para disfrutar de sus costumbres y tradiciones;

Por estas consideraciones expuestas es pertinente que la representación nacional, exprese su saludo y reconocimiento al distrito de Polvora, en su cuadragésimo aniversario de creación política;

Por lo expuesto, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un cordial y caluroso saludo desde el Congreso de la República al distrito de Polvora, provincia de Tocache y departamento de San Martín al conmemorarse el 40 aniversario de creación política, cuya fecha central se celebra cada 06 de diciembre.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, en la persona del Sr. Hugo Ventura Sánchez, alcalde de la Municipalidad Distrital de Polvora por su intermedio a las autoridades políticas, judiciales, eclesiásticas, policiales, organizaciones sociales y a los ciudadanos en general, deseándoles éxitos en los años venideros.

Lima, 04 de diciembre de 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: VASQUEZ VELA Lucinda FAU 20161749128 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/12/2024 16:16:30-0500